

neas de letra atanasia (tres de letra de texto), sacando las regletas se ahorró entre tres y cinco líneas más, y suprimiendo el taco y uniendo el texto de los dos capítulos se ahorró otras dos líneas. En el hueco que quedó al pie de la plana el cajista acomodó entre ocho y diez líneas de la plana Kk6. Después, reajustó todas las otras planas e incorporó, en la última plana del pliego, el sobrante que le había quedado al terminar su tarea.

La razón por la que el cajista cambió, o hizo cambiar en el índice la posición original del epígrafe es obvia. Al lector le parece muy natural que el capítulo termine y dé principio con una separación formal, mientras que hubiera sido una torpeza que se hubiera dicho en el índice que el capítulo comenzaba a la mitad de una línea y sin división formal de ninguna clase. Tan es esto verdad, que han pasado más de tres siglos y medio sin que nadie sospechara que originalmente el capítulo 43 de la Primera Parte del *Quijote* principiaba antes de la canción del mozo de muías, y no con ella. Sin embargo, la evidencia tipográfica y textual aducida aquí es incontrovertible. Cuando el cajista E terminó de componer su tarea para el pliego Kk se encontró que tenía un sobrante y que tenía que absorberlo en sus propias planas. Como no tenía tiempo para recomponer sus planas y absorber el sobrante con abreviaturas, como le hubiera gustado hacerlo, y como tenía una verdadera fobia a las planas con un número irregular de líneas, el cajista E hizo la barrabasada de sacar un epígrafe de la plana Kk5v, de juntar el texto de los dos capítulos, y de decir, o hacer decir en el índice, que el capítulo 43 comenzaba con la canción "Marinero soy de amor". Esta actitud irresponsable del cajista E demuestra, una vez más, que los cajistas de la edición príncipe de la Primera Parte del *Quijote* seguían o alteraban su copia según les convenía, y que sus acciones dependían más de sus hábitos profesionales que de su copia, o de reglas impuestas por la imprenta o por el autor de las obras que componía\*.

R. M. FLORES

University of British Columbia.

### MATEO ALEMÁN Y SUS FUENTES LITERARIAS

Se ha querido ver una combinación de experiencia vivida y de converso por un lado, y lecturas varias —sobre todo ascéticas— por otro, como génesis del *Guzmán de Alfarache*. Se supone que la experiencia vital anima los resentimientos, las descripciones de la realidad sevillana, la vida de galeote, etc. Las lecturas pías son consideradas la fuente de muchos sermones. E. Cros ha hecho ver la importancia de fuentes como los *Mondi* de Doni y el *Diálogo de los pajes* de Diego de Herosilla<sup>1</sup>.

\* Las conclusiones de este artículo se presentaron en el VI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Toronto, 1977.

<sup>1</sup> EDMOND CROS, *Protée et le guex*, Paris, 1967, pp. 337-350.

En el presente trabajo quiero seguir la línea propuesta por Cros, y tratar ciertos episodios que Mateo Alemán bien pudiera haber sacado de su experiencia y circunstancia, pero que, al parecer, fue a buscar adrede en sus libros. Volvió las espaldas a su propia vida, para contentarse con una versión de segunda mano.

Hace años se nos llamó la atención sobre la actuación del juez de comisión Mateo Alemán con los galeotes que trabajaban en las minas de azogue de Almadén, las cuales, a la sazón, estaban bajo la administración de los Fugger<sup>2</sup>. Experiencia de gran importancia para el novelista, ya que lo colocó plenamente dentro del mundo del trabajo forzado, la explotación del desvalido en su aspecto más inmediato y repugnante, los abusos de autoridad, el enorme poder de los banqueros de Augsburgo que lograron paralizar la pesquisa apenas comenzada, etc. Nada más lógico, pues, que suponer que la vida de los galeotes que observó Alemán haya pasado a formar la base de las descripciones que se leen en el *Guzmán de Alfarache*. Hay que reconocer, sin embargo, que los galeotes de Almadén lo son sólo en el sentido general de "gente forzada del rey", según la definición de Sancho Panza, y que no tienen la menor relación con las galeras. Son mineros y no marineros. Resulta imposible, pues, que la experiencia real de Alemán haya servido para la descripción de la vida de a bordo. Curiosamente, es a una fuente impresa adonde Alemán se ha remitido. Una visión medio burlesca de la vida en las galeras ofrece las siguientes semejanzas con el texto del *Guzmán de Alfarache*: "Diéronme —dice el *Guzmán*— la ropa del rey: dos camisas, dos pares de calzones de lienzo, armilla colorada, capote de jerga y bonete colorado" (p. 881). *La vida de galera*: "Luego me mandaron dar / una almilla colorada, / aforrada con pesar, / dos camisas sin prensar, / de tela desventurada; / un bonete colorado, / un capote y dos calzones / cosidos con mil pasiones". Dice en el *Guzmán*: "Diéronme mi ración de veinte y seis onzas de bizcocho" (p. 882). *Relación de la cárcel de Sevilla* (1599): "Nuevas de galera son que de treinta y dos onzas de bizcocho que daban a cada forzado, no dan ya más de veintiséis"<sup>3</sup>.

La experiencia en Almadén pudo haber sido decisiva en un sentido más amplio: el de permitir cuajar unas ideas generales sobre la relación poderoso-desvalido, ideas absolutamente fundamentales para el *Guzmán de Alfarache*, pero no pudo haber servido de fuente inmediata y literal, ya que las condiciones objetivas son tan distintas. Empiezan a plantearse así dos preguntas. ¿Por qué no incorpora Alemán la experiencia de Almadén de una manera más directa al *Guzmán de Alfarache*, haciendo, por ejemplo, que Guzmán sea condenado a las minas cuyas condiciones conocía tan íntimamente? ¿Por qué prefirió, en cambio, colocarse dentro

<sup>2</sup> GERMÁN BLEIBERG, "Mateo Alemán y los galeotes", *ROcc*, 4 (1966), p. 355; R. O. JONES, *The Golden Age: Prose and poetry*, London, 1971, p. 126.

<sup>3</sup> Se trata de Mateo de Brizuela, *La vida de galera* (Barcelona, 1603), citado por Gallardo en una nota a la *Relación de la cárcel de Sevilla* de Cristóbal de Chaves (*Ensayo*, I, p. 1368), y también de la misma *Relación* (*Ensayo*, I, p. 1366). Francisco Rico ya notó estos paralelos en su espléndida edición del *Guzmán de Alfarache*, Barcelona, 1967, p. 881, nota 33, y p. 882, nota 36.

de una tradición literaria (vida y escenario marítimos) que remontar a la novela bizantina y finalmente a la epopeya clásica?

Guzmán protagonista pasa tiempo, como todo lector sabe, en la cárcel de Sevilla mientras se adjudica su causa, y Guzmán-narrador nos ofrece un panorama de la vida dentro de aquella santa casa. Aquí es donde Alemán podía haber echado mano de su experiencia. Se sabe que su padre, el doctor Hernando Alemán, sirvió allí de médico oficial desde 1557 a 1567. Mateo tenía diez años al principiar la labor de su padre, y es de suponer que le acompañara en sus recorridos profesionales. De ahí que tuvo amplia ocasión de conocer la vida de la cárcel, que se imprimiría para siempre en su mente impresionable de adolescente<sup>4</sup>. Por otra parte, ya adulto, Mateo tuvo ocasión de reanudar sus conocimientos de la cárcel en 1580, esta vez como preso por deudas. En 1583, con motivo de su actuación como juez de comisión en Usagre, fue encarcelado en Madrid. Vuelve por fin a la cárcel sevillana en 1602, otra vez por deudas. Cuando escribía los últimos capítulos de su novela, pues, podía ostentar un conocimiento íntimo de aquella cárcel donde Guzmán pasa tiempo.

La descripción de la cárcel, que Alemán muy bien podría haber sacado de sus vivencias de niño y de adulto, se ha extraído de una fuente disponible a todos, de un texto que no sólo no precisa la experiencia de cárcel para ser entendido, sino que presume en el lector un desconocimiento absoluto de lo que es la vida en la cárcel. Se trata de la obra ya citada de C. Chaves, *Relación...* Los empréstitos textuales que prueban sin una sombra de duda la relación entre ambas obras han sido señalados, y los textos confrontados, por F. Rico en su edición del *Guzmán de Alfarache*, de modo que no hace falta repetir el catálogo aquí<sup>5</sup>. Me permito un solo ejemplo: *Guzmán de Alfarache*: "Estando altercando todos cuál había de procurar mi negocio, entró rompiendo por ellos confiado y hecho señor dél, cierto procurador que antes lo había sido mío en las causas criminales y dijo: «¿Acá está V. M.?» Díjele que sí, que me habían preso. Y díjome: «¿Pues qué ha sido la causa?» Y cuando se la hube dicho, respondiome: «Ríase V. M. dello y calle. ¿Tiene ahí algún dinero que llevemos a el escribano y daré luego petición al teniente para que le mande soltar con fianzas de la haz?»" (II, III, 7, p. 868). Chaves: "Antes que amanece hay muchos procuradores que llaman *de abajo*, que entran en la cárcel a saber los presos que han entrado de noche. Y hay un lenguaje entre ellos estraño: «¿Acá está V. M.?» (y no lo conocen). «Pues ¿por qué, señor?». «Por esto, por eso». «Ríase V. M. de eso: calle, dé acá dinero, que yo lo soltaré luego. El escribano y el juez son mis amigos, y no hacen más de lo que yo quiero»" (Gallardo, *Ensayo*, 1348). Una vez más, Alemán huye de su vida para sumirse en un baño reconfortante de literatura. Una vez más podemos preguntarnos por qué.

El famoso sermón sobre ricos y pobres (I, III, 1) que sirve de intro-

<sup>4</sup> Véase EDMOND CROS, *Mateo Alemán: Introducción a su vida y a su obra*, Salamanca, 1971, pp. 14-15.

<sup>5</sup> Véase la edición de Rico, pp. 866, 867, 868, 869, 872, 873, 874, 875 y 882.

ducción a las experiencias del pobre Guzmanillo con sus parientes genoveses y que resume unas actitudes constantes, comunes al protagonista y al narrador, a propósito de la terrible fuerza enajenadora de la pobreza, que muy bien podría haber salido de la experiencia de un hombre tantas veces deudor como Mateo Alemán, resulta también estar derivado de unas fuentes literarias.

Quien más que nadie hace hincapié en la fuerza reductora, alienadora, de la pobreza es Ruy Páez de Ribera, en una serie de poesías dedicadas al tema en el *Cancionero de Baena*. Dejando aparte el tópico de inversión de valores —el virtuoso, si pobre, es tenido por necio mientras el vicioso, si rico, por hombre que sabe vivir— que remonta a lo menos al *Libro del Caballero Cifar* y que ha sido resumido y puesto en relación con la literatura erasmista y picaresca por F. Márquez Villanueva, quiero insistir en un tema donde parece haber una relación directa entre Páez de Ribera y Alemán<sup>6</sup>. Se trata de la idea de que la situación de pobreza de un miembro de la familia, en vez de suscitar el sentimiento de compasión y la práctica de caridad en sus parientes, produce la reacción opuesta: el pobre se ve enajenado de los suyos, que ya no quieren reconocer su existencia. Ruy Páez insiste una y otra vez en tal idea, cuya modernidad no deja de sorprender, en un autor de primera mitad del siglo xv. Por ejemplo: “El pobre non tiene parientes ni amigos /.../ e por la pobreza le son enemigos / los suyos mismos por verle caído; / todos lo tienen por desconocido”<sup>7</sup>. “E si ha parientes non es conocido, / mas de todos ellos es menospreciado /.../ los suyos mismos non fazen mención / dél, pues lo ven ser pobre lazado” (núm. 290, vs. 211-216). “Por ésta (pobreza) non tiene ningunos parientes, / padre nin madre, primos ni hermanos” (núm. 291, vs. 57-58).

Guzmán de Alfarache da a esta idea su más concisa y escalofriante exposición teórica, y va un paso más allá de Ruy Páez. “Muy antigua cosa es amar todos la prosperidad, seguir la riqueza, buscar la hartura, procurar las ventajas, morir por abundancias. Porque donde faltan, el padre al hijo, el hijo al padre, hermano para hermano, yo a mí mismo quebranto la lealtad y me aborrezco” (I, III, I, p. 356).

A continuación narra los hechos concretos —sus propias experiencias con sus parientes genoveses, que le gastan una burla sucia y hedionda antes de echarlo de casa— que sirven de ejemplificación y prueba del principio enunciado antes. Luego, no satisfecho con mostrarnos la experiencia de ser miembro pobre de una familia, Alemán vuelve la moneda, por decirlo así, y nos muestra la cara que complementa la cruz de la pobreza. Cuando Guzmán vuelve a Génova —rico ya después de la estafa del mercader milanés— con el propósito de vengarse de aquellos parientes que le habían tratado tan mal, se encuentra con que los mismos que antes no quisieron admitirlo ahora se atropellan en sus esfuerzos por reconocer (e incluso, parece, inventar) un parentesco con él, llevar-

<sup>6</sup> Ver F. MÁRQUEZ VILLANUEVA, “La actitud espiritual del Lazarillo”, en su libro *Espiritualidad y literatura en el siglo xvi*, 1968, pp. 83-87, 97-99, 120-128, 131-136.

<sup>7</sup> *Cancionero de Baena*, ed. J. Ma. Azáceta, 1966, núm. 289 bis, vs. 25-32.

lo a casa, festejarle y todo lo demás. En las palabras de Guzmán: "En sólo el día primero que hice diligencia me vine a hallar con más deudos que deudas, y no lo encarezco poco. Que ninguno se afrenta de tener por pariente a un rico, aunque sea vicioso, y todos huyen del virtuoso, si hiede a pobre" (II, n, 7, p. 683). Se completa así el esquema anunciado mucho antes por Ruy Páez de Ribera: "A cualquier omne que fuere muy rico / siempre lo vistes ser emparentado; / e do nunca hubo deudo es primo propincuo / porque su riqueza le han barruntado" (núm. 289 b, vs. 89-92).

Hasta aquí hemos visto tres ejemplos aislados de una tendencia desconcertante en Alemán, la de tratar ideas, temas, hasta episodios al parecer vinculados con su experiencia de vida, pero sin servirse de esa experiencia para la plasmación literaria de la misma. Para la vida del galeote, que conocía íntimamente a través de sus experiencias en Almadén, se sirve de Cristóbal de Chaves y de Mateo de Brizuela. Para la cárcel de Sevilla, que había recorrido con su padre y donde había estado preso, se sirve de Cristóbal de Chaves. Para la evocación del sentimiento de angustia del pobre, enajenado de los suyos por su pobreza, se sirve de Ruy Páez de Ribera.

Quizá la manifestación más sorprendente de esta atracción y repulsión simultáneas en lo que se refiere a la evocación ficticia de su propia vida sea toda la cuestión de su condición de converso en una sociedad vuelta loca por la genealogía y la limpieza de sangre. Invocar la sangre judaica que corría en las venas de Mateo Alemán, fuera ella de parte de su padre el buen doctor Hernando Alemán o de parte de la rama florentina de doña Juana de Nero, se ha convertido ya en una perogrullada. Para unos Alemán es sencillamente un judío que, desde su perspectiva de tal, lanza al mundo una obra literaria violentamente anticristiana. Para otros la angustia de converso (no ya judío) vivida por Alemán se traslada tal cual a su obra, que resulta así un ataque virulento a la estructura del poder dominada por la casta cristianovieja. Hay quienes afirman que, al contrario, es esa misma angustia de converso lo que determina la postura para ellos tan resueltamente ortodoxa del *Guzmán*, que viene a ser un intento de "negar la sangre", de convencer a los que mandaban, a los que controlaban los permisos de emigrar a América, que Mateo Alemán era tan buen católico postridentino como el que más. Los estudios que pretenden negar toda importancia a la "raza" de nuestro autor no pueden tomarse en serio a estas alturas. Evidentemente, de acuerdo con Pero Grullo, el hecho de pertenecer a la casta cristianonueva implica toda una serie de experiencias y actitudes respecto de la sociedad y su organización de muy difícil acceso, cuando no del todo imposibles para el cristiano viejo. Es absurdo intentar negar esta realidad fundamental, pero hay matices.

Se sabe que toda la maquinaria honorífica de aquella sociedad estaba construida y puesta al servicio de un solo fin: mantener excluidos a los conversos. Esta preocupación, en el fondo mucho más importante que la ortodoxia religiosa, late en los estatutos y disposiciones vigentes en múltiples estratos sociales. Pertenecer a los capítulos catedralicios, pretender

un hábito de orden militar, ser miembro de un colegio mayor mientras se estudiaba en la universidad, traer armas ofensivas y defensivas, trabajar (incluso de notario) en la Inquisición, emigrar a América, todo esto, todo lo que confería honor, quedaba vedado a los de sangre no limpia. Sin embargo, se sabe con igual certeza que todo este aparato honorífico estaba infiltrado por conversos. Se ha demostrado, por ejemplo, cómo los conversos se situaban al mismo tiempo al margen y al centro mismo de la vida nacional, en los capítulos, en las órdenes, en la Inquisición, etc.<sup>8</sup>

Por otra parte, la Sevilla de Mateo Alemán no estaba organizada "a la castellana", con aquella insistencia casi patológica en el linaje. Al contrario, según se ha demostrado recientemente<sup>9</sup>, Sevilla era entonces una ciudad gobernada por una alianza de nobles y ricos comerciantes y banqueros, casi todos ellos de casta de conversos. No existía allí, a lo que se sabe, esa presunta distinción entre nobleza (nociones de honra y limpieza de sangre) y trato mercantil y financiero (nociones opuestas) tan cara a la mentalidad castellana de la época. En Sevilla se confundían honra y ser rico, honra y ser converso, honra y ser genovés, etc., pero no se confundía nunca honra y ser pobre.

Lo que nos trae de la mano a la situación de Mateo Alemán, hijo del doctor Hernando Alemán, que a su vez ostentaba el cargo de médico de la cárcel real de Sevilla. El doctor Alemán pertenecía a lo que podríamos llamar una clase de profesionales necesitados, gente que vivía una doble angustia. Por una parte, el nivel de su formación profesional, enseñanza a nivel universitario avanzado, etc., les capacitaba para entender el funcionamiento de la sociedad e inspirarles una idea de movilidad social. Por otra, la profesión que habían escogido no proporcionaba los ingresos suficientes sino para un nivel de vida modesto cuando no duro, que no les dejaba ningún capital para invertir. O sea, lo mismo que les inspiraba la idea de poder distinguirse —intelecto, formación profesional— les negaba los medios materiales para hacerlo. Para concretar: el doctor Alemán recibía un salario de 12,000 maravedíes anuales de 1563 a 1567, lo que se compagina mal con los 100,000 señalados para los inquisidores en 1541 y con los 100 a 145,000 que recibía un contador de resultas en 1583<sup>10</sup>. Es más, en 1563 el doctor Alemán tuvo que hacer una petición especial por escrito al cabildo para que se le pagara el sueldo correspondiente al año anterior, y lo que se le debía por sus servicios de 1563 no se le pagó hasta marzo de 1564. Luego, en 1567, el doctor Alemán tuvo que hacer otra petición escrita, pidiendo se le pagara su salario de 1566. Esta vez hubo una pesquisa, a instancias de Alonso de

<sup>8</sup> Los ejemplos abundan; véase J. CARO BAROJA, *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, 1961, t. 2, pp. 247-390; también OTIS H. GREEN, *Spain and the Western tradition*, Madison, 1966, t. 4, p. 166.

<sup>9</sup> Véase RUTH PIKE, *Aristocrats and traders. Sevillian society in the sixteenth century*, Ithaca, N. Y., 1972.

<sup>10</sup> Véase GUZMÁN ÁLVAREZ, *Mateo Alemán*, Buenos Aires, 1953, p. 39; STEPHEN GILMAN, *The Spain of Fernando de Rojas*, Princeton, 1972, p. 482; EDMOND CROS, "La vie de Mateo Alemán: quelques documents inédits, quelques suggestions", *BHi*, 72 (1970), p. 333.

Barrera, cuyo fin era determinar si el doctor efectivamente había cumplido con sus funciones de médico de cárcel durante dicho año. La libranza fue autorizada el 31 de enero de 1567. Después de su muerte su viuda hizo la petición desgraciadamente acostumbrada, para intentar cobrar el dinero que correspondía a la época de primero de enero 1567 hasta la fecha de su muerte, acaecida a finales de marzo. El cabildo accedió, pero con la condición importante de que la porción del total de 12,000 maravedís que correspondiera al doctor Alemán tenía que ser negociada con su sucesor<sup>11</sup>. El joven Mateo, pues, tuvo motivo de un doble resentimiento: el "normal" para el converso contra la casta cristianovieja con su manía de limpieza de sangre, y otro, dirigido hacia aquellos conversos —muchos en Sevilla— que habían logrado incorporarse a la estructura del poder, que poseían aquel precioso intangible que se llamaba honra, y cuyos ingresos aumentaban en proporción geométrica.

De ahí, creo yo, que los "ricos y poderosos" tantas veces denunciados por Guzmán a lo largo de su narración, así como las víctimas de algunas de sus mejores y más importantes estafas, sean tantas veces sus propios hermanos de raza, conversos, pero más afortunados que él. El ejemplo más fácil es el platero "confeso" (I, n, 10) a quien Guzmán "vende" el agnus dei perteneciente a su amo el capitán. Otro, aún más importante, es el robo del especiero (I, n, 7) lo que por primera vez proporciona a nuestro héroe un capital, el medio de salirse de su condición de picaro esportillero y empezar a practicar la movilidad social, insinuándose en las clases más altas al vestirse (mejor, disfrazarse) de "hombre de bien". El de especiero era un oficio típico de conversos, según se ha hecho ver<sup>12</sup>.

Como se sabe, el famoso robo al especiero está precedido e introducido por el discurso sobre las vanas honras. Este discurso o meditación es el resultado directo de haber descubierto Guzmán que su amo, un calcetero que compraba su cuerpo y su espuerta, no sabía ni firmar su nombre. De ahí surge el contraste entre el rico ignorante (con honra) y el pobre capacitado (sin ella). De ahí se llega con una precisión matemática a la conclusión inevitable: la honra no guarda ninguna relación con la virtud; la honra es exclusivamente una función del dinero. "Dime, pregunta, ¿quién les da la honra a los unos que a los otros quita? El más o menos tener" (I, n, 4, p. 273).

Lo interesante aquí no es la conclusión, que tuvo que desprenderse de la premisa, sino un par de referencias muy breves y al parecer insignificantes, pero que dan a esta expresión del pensamiento guzmaniano un marcado sesgo anticonverso:

"Aquí verás, Guzmán, lo que es la honra, pues a éstos le dan. El hijo de nadie, que se levantó del polvo de la tierra... El otro, hijo de Pero Sastre, que porque su padre, como pudo y supo, mal o bien, le dejó qué gastar... ya son honrados, hablan de bóveda y se meten en corro. Ya les dan lado y silla, quien antes no los estiman para acemileros. Mira cuántos buenos están arrinconados, cuantos hábitos de Santiago, Cala-

<sup>11</sup> F. RODRÍGUEZ MARÍN, *Documentos referentes a Mateo Alemán y a sus deudos más cercanos*, Madrid, 1933, pp. 10-14.

<sup>12</sup> GILMAN, *op. cit.*, p. 127.

trava, y Alcántara cosidos con hilo blanco, y otros muchos de la envejecida nobleza de Laín Calvo y Nuño Rasura tropellados" (I, n, 4, pp. 272-273).

Se ve que todos o la mayoría de los ejemplos negativos, de honra sin derecho a ella, son conversos. El cliente que no sabe firmar su nombre, que da la motivación inmediata de toda esta meditación, es un oficial calcetero. El otro es hijo de Pero Sastre, personaje folklórico por cierto, pero cuyo apellido delata sus orígenes no limpios. En cambio, el lado positivo, en el sentido de los que de veras merecen ser honrados, está representado por "la envejecida nobleza de Laín Calvo y Nuño Rasura". Hay aquí una oposición nuevo-viejo presente en dos niveles, el del dinero (los nuevamente enriquecidos frente a los que antes lo eran) y, por debajo, el de la sangre: los nuevamente enriquecidos son todos de casta de conversos, mientras Laín Calvo y Nuño Rasura son como dechados de limpieza de sangre. Nos hallamos, pues, ante la típica oposición de la edad conflictiva española: cristianos nuevos frente a cristianos viejos, limpios y sucios. Lo curioso, repito, es que en esta obra escrita por un converso, cuyo protagonista-narrador es otro converso, aparezca esta denuncia del converso enriquecido junto al alegato a favor de lo más anticonverso, lo más cristiano y castellano viejo. El resentimiento expresado —exprimido, diría Gracián, y no diría mal— contra el converso cuya riqueza le permite conseguir honra se explica fácilmente por la situación de Mateo como hijo del doctor Hernando Alemán y la posición socioeconómica de éste, a lo que acabamos de aludir. Más difícil es explicarnos la referencia a los dos primeros jueces de Castilla.

No creo que a Alemán se le hayan ocurrido al azar los nombres de Laín Calvo y Nuño Rasura para ejemplificar todo lo bueno, noble y limpio. Su presencia aquí se debe, creo, al haber echado mano Alemán, con toda conciencia, de otra fuente impresa, en este caso el anónimo *Diálogo entre Lain Calvo y Nuño Rasura, jueces de Castilla y vecinos de Viejeces, sobre el estado de la ciudad de Burgos, que al presente tiene y antiguamente tuvo* (1570)<sup>13</sup>. Se trata de una obra polémica, por decir lo menos, de una virulencia extraordinaria, antijudío, anticonverso, antibanca, anticomercio y anti-intelectual. En esta obra se conjugan los dos niveles de la polaridad nuevo-viejo (dinero y sangre) y se opone precisamente a Laín Calvo y Nuño Rasura por una parte, y a los cristianos nuevos, nuevamente enriquecidos y honrados, por otra. Unas rápidas citas demostrarán estas relaciones. El que habla es Laín Calvo: "Bien sabes, amigo Nuño, que... en aquellos dorados siglos... no había... la avaricia tan rabiosa... ni merchantes como ahora. Cada zaparrastroso de ruín capa se hace a cada rincón revendedor en sucios tratillos y mercancías, para de allí salir a llamarse Don" (ed. cit., p. 161). "Y en sus ducados no quieren que los llamen «mercaderes» sino «los ricos del pueblo»" (p. 167). "Y unos sucios viles, es lástima que vengan a mandar en España... Ahora anda todo por manos de unos viles confesos, ene-

<sup>13</sup> Ed. R. FOULCHÉ DELBOSC, *Revue Hispanique*, 10 (1903), 160-183. Debo al libro de S. GILMAN, *The Spain of Fernando de Rojas*, p. 343, mi introducción a este importante tratado socioeconómico-político-religioso.

migos de Jesucristo y de su cruz, y de cristianos más nobles y amigos de se vengar en ellos, perdidos por sus ambiciones y por entrar en rentas, oficios y cargos" (pp. 169-170).

A mi modo de ver, la deuda de Alemán para con este anónimo diálogo queda demostrada, por la comunidad de actitudes hacia los nuevamente honrados y por la mención de Laín Calvo y Nuño Rasura como ejemplo máximo de la "vieja nobleza tropellada". Una vez más, en lugar de basarse en su propia experiencia —para trasladarle tal cual o para invertirle el sentido— Alemán ha ido a buscar su inspiración en una fuente impersonal y asequible a todos.

Pero el *Diálogo de Laín Calvo y Nuño Rasura* no ha servido sólo para animar una meditación del joven protagonista que ocurre al descubrir éste las relaciones entre sangre, dinero y honra. Tiene una importancia mucho más fundamental. Por ejemplo, pudo haberle sugerido a nuestro autor toda la imagen de la *atalaya de la vida humana*, así como la paradoja de una visión simultánea desde abajo (la del pícaro) y desde arriba (la del moralista-atalaya). Vamos a ver primero el montaje ficticio del *Diálogo*. Los dialogantes no son los dos jueces mismos, sino dos estatuas de ellos, de piedra, colocadas en "la torre de Sta. María sobre la puerta y río de Arlanza" en la ciudad castellanovieja por antonomasia, Burgos. Así que su posición les proporciona una vista privilegiada sobre la ciudad, que viene a ser un microcosmos de España, y es desde esa perspectiva que comentan lo que han podido observar. Ellos mismos se ponen el nombre de *atalaya*.

Nuño empieza por decir que Laín ha sido colocado allí "por atalaya de la puerta", y le invita a discurrir sobre lo que ha observado: "Dime pues, amigo, de todo, y darme cuenta desta ciudad, pues estás ahí sentado con vara de justicia encima de esa torre" (p. 162). Laín responde que los modernos "pensaban que nos honraban con ponernos aquí como escuchas y atalayas tocados a la morisca, con varas de justicia, y en la torre adonde ellos se asientan, y entran veinte y cuatro dellos a regimiento, y pues estamos a las espaldas, sabemos lo que ciernen y hacen, y lo vemos con nuestros ojos, que para su condenación de ellos pluguiera a Jesucristo aquí nunca nos pusieran en esta atalaya, que piensan que tienen una torre muy fuerte y defendida con tener dentro de ella una lombarda de hierro mohoso que escapó de la destrucción de Jerusalén..." Luego habla Nuño: "¿Por qué dices eso? Pues fuiste tan recto y verdadero juez, sin excepción de personas, ¿no sabes que hiera la verdad donde llega, y saca sangre? Y si lo saben estos señores nuevos caballeros pardillos, echarte han en ese río... y arrastrarte han, y colgarte han después, arriba, como Jufu en tiempo de las comunidades". Laín le responde: "Ojalá que me echasen luego en ese río de Arlanza, que yo te prometo yo me volviese rana, y no renacuajo vil como esos; y yo daría como rana tales voces, que parlase de veras las maldades que en este pópulo hebreo hoy se cometen, traman y ciernen" (pp. 162-163)<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> "Jufu" es un tal Jufre, amigo de Francisco de Villalobos, que fue asesinado en represalia, por haber llamado "marranos" a ciertos conversos.

De este cambio de impresiones entre las dos estatuas se desprenden unas notas de gran interés para el estudio del *Guzmán de Alfarache*. Primero, la simple presencia de estos dos interlocutores en su calidad de jueces tiene que impresionar. El texto de Alemán está obsesionado por los jueces y la función de juzgar. Allí, a través de las experiencias de Guzmán, se nos ofrece una visión negativa del juez entronizado en su poder, que hace oficio de Dios en la tierra, atento siempre a los sobornos que se le ofrezcan y a sus propios intereses, que se burla de la justicia. No hay lugar, como demuestra la experiencia de Alemán en Almadén (1593), para el juez que realmente quiera hacer justicia y que tenga valor para enfrentarse con las fuerzas del interés, los ricos y poderosos. El anónimo diálogo está basado en la misma visión de la justicia que se nos presenta en su doble cara en la vida y obra de Mateo Alemán. Estos dos jueces lo son de verdad, rectos, incorruptibles, y están perfectamente enterados de cómo anda el mundo y qué se hace en él. Pero su calidad de estatuas les imposibilita ejercer las funciones para las que están tan admirablemente dotados. Se insinúa así una relación entre ellos y Guzmán (y Alemán) en tanto rectos jueces pero impotentes.

Más impresionante aún es el empleo repetido de la palabra *atalaya* en su doble significado de 'torre que proporciona una vista amplia de sus alrededores' y 'persona que ocupa la dicha torre y denuncia a gritos lo que pasa en aquellos alrededores'. Estos son los dos significados que corren en el *Guzmán*. Por una parte, la posición social del pícaro le proporciona una vista privilegiada de su medio ambiente, y se dedica a denunciar lo que ocurre a su alrededor. Este es el concepto de "atalaya de la vida humana" tan caro a Mateo Alemán. Nótese que la transferencia desde el sentido literal —la atalaya como línea de defensa contra las incursiones costeras de piratas argelinos— al figurado —línea de defensa contra toda suerte de abusos sociales— se ha operado ya en el diálogo de 1570, o sea que Alemán no ha inventado nada en este aspecto, sino que está manejando y, al hacerlo, adaptando unas ideas recibidas a través de un texto literario.

El gran acierto (uno de los grandes aciertos) de Alemán ha sido el de fundir la visión desde lo alto (atalaya) con la desde lo bajo (pícaro). Esta con-fusión se anuncia, si bien un tanto torpemente, en nuestro diálogo entre Laín Calvo y Nuño Rasura. Al elaborar imaginativamente la idea de ser descubierto por los "nuevos caballeros pardillos" que ahora mandan y luego echado en el río, Laín Calvo se pone en contacto con un procedimiento satírico de viejísimo abolengo: aprovechar las características de la rana importuna cuyo canto es imposible no oír. Desde Aristófanes y su coro de ranas que llegan a imponer el ritmo de su canto al propio Dionisio, la rana ha sido utilizada en este sentido. En cuanto a la época que nos concierne, Covarrubias observa que la rana es "importunísima con sus voces", que las ranas "son casi todas pulmón, y por eso son tan vocingleras que antiguamente con su continuo ruido despolblaron una ciudad", y cosas por el estilo<sup>15</sup>. El lexicógrafo aclara también

15 COVARRUBIAS, *Tesoro*, s.v., *rana*.

el sentido del contraste elaborado por Laín Calvo entre *rana* y *renacuajo vil como esos*: “renacuajo —una mala sabandijuela que se cría en el agua estancada o limpia del limo de la tierra. Un muchacho mal tallado y enfadoso decimos que es un renacuajo”. Por el contraste entre *rana* y *renacuajo*, la voz de la rana cobra una autoridad moral que tal vez no poseyera de otra manera. La rana es la verdadera justicia, la visión clara de los abusos sociales, la voz, en última instancia, de todo lo bueno y recto, pero por su calidad de bicho insignificante condenada a ser oída pero no escuchada, a dar voces en el desierto. Es la voz del picaro Guzmán de Alfarache <sup>16</sup>.

Estos tres aspectos —la insistencia de los interlocutores en su calidad de jueces, la igual insistencia de su calidad de atalayas, y la tentativa de una visión simultánea desde lo alto y lo bajo—, junto con la presencia de Laín Calvo y Nuño Rasura en el pensamiento de Guzmán, vinculan el anónimo *Diálogo entre Laín Calvo y Nuño Rasura* indiscutiblemente al *Guzmán de Alfarache* de una manera general. No sería injusto así afirmar que el diálogo ha sido una fuente importantísima y que ha proporcionado unas ideas e imágenes absolutamente fundamentales y rectoras a la novela picaresca. Esta misma relación que acabamos de ver a nivel general está presente también en una serie de rasgos particulares, casi todos relacionados con la muy ambigua visión que Guzmán nos ofrece de su padre, y algunos que tocan a nuestro héroe aun más de cerca.

La tesis principal del *Diálogo* es simplemente que los conversos han infiltrado los escalafones más altos de la jerarquía del poder hasta el punto de controlarla toda. La sociedad queda así tracionada y finalmente destruida. En vez de demostrar la validez de dicha tesis mediante los ejemplos y casos concretos convenientes, los dos dialogantes se limitan a trazar lo que es para ellos una visión de los conversos en general. Dicho de otra forma, Laín Calvo y Nuño Rasura recogen una serie de insultos representativos de los tópicos más vulgares y crueles del antisemitismo cristianoviejo, los organizan y los lanzan en una prosa notable por su virulencia y mal gusto. Curiosamente, las “características del converso” sacadas a colación aquí guardan una extraña semejanza con las evocadas por Guzmán en el famoso retrato que hace de su padre: un converso enriquecido que intenta arraigarse en un “solar conocido” para insinuar hidalguía, vinculaciones con Italia, cambista-logrero, hipócrita en materia religiosa, y por fin homosexual (I, 1, 1). Vamos a verlos en el contexto del *Diálogo*.

*Solar conocido*: A propósito del concepto, tan importante a la hidalguía, de proceder de la tierra, de ser vinculado a un “solar conocido”, Laín Calvo observa que “otros caballeros de Judea... luego con sus mujeres e hijos van a sus granjas, fuera de los pueblos. Y con esto verás que a puro dinero han comprado todas las casas fuertes y torres de tierra de Burgos, y allí puestos sus blasones, para que de aquí a algún tiempo digan que de aquellas casas solariegas fueron sus abuelos” (p. 172). El

<sup>16</sup> Habría que pensar también en el personaje Pedro Rana de *La elección de los alcaldes de Daganzo*, el más hábil de todos los aspirantes a tan importante cargo.

padre de Guzmán sigue el mismo programa, aunque con más sutileza: "Tuvo tales y tan buenas entradas y suertes, que ganó en breve tiempo de comer y aun de cenar. Puso una honrada casa, procuró arraigarse, compró una heredad, jardín en San Juan de Alfarache, lugar de mucha recreación, distante de Sevilla poco más de media legua, donde muchos días, en especial por las tardes, el verano, iba por su tiempo y se hacían banquetes" (I, I, 2, p. 125).

Con respecto a los *cambios* dice Laín: "Otros de ellos verás hacerse cambiadores y corredores de cambios secos, y para eso van a las ferias de Medina del Campo, de Villalón, Rioseco (o mojado), y allí lleva de otros sus consortes talegones de ducados, a que por un mes o veinte días, que algún pobre caballero le preste algunos dellos: allí es el sangrar de la vena del arca, que llevan a diez por ciento, y así otros de sus jaeces; de manera que en pocos días y aun horas los verás con muy pocos ducados, con arte de su dios, el diablo de la avaricia, que siempre en ellos vino, venir cargados a sus casas" (p. 179). "Y con todo esto verás en sus contadores y escritores un manual de Navarro, un compendio de Gayetano, no para se aprovechar dellos, sino para hacer creer a un idiota confesor que les es lícito su logra y usura y tratos, que las leyes de Eloim lo permiten" (p. 177)<sup>17</sup>. El padre de Guzmán también ejercía funciones de cambista: "Era su trato el ordinario de aquella tierra (Génova) . . . : cambios y recambios por todo el mundo. Hasta en esto lo persiguieron, infamándolo de logrero . . . No tenían razón, que los cambios han sido y son permitidos. No quiero yo loar, ni Dios quiera que defienda ser lícito . . . prestar dinero por dinero . . . , ni otros tratillos paliados, ni los que llaman cambio seco, ni que corra el dinero de feria en feria . . . Que los tales, aunque se los achacara, yo no los vi ni daré señas dellos" (I, I, 1, pp. 111-112).

Laín Calvo plantea así la cuestión de la sinceridad religiosa del converso: "Pues verlos por esos templos la gravedad e hinchazón que llevan, amigo mío, te digo que me parece aquel fariseo de quien dice el Evangelio que subió al templo a orar junto al Sagrario. Y allí delante de Cristo, acabada la misa mal rezada de ellos y peor oída, ver las bonetadas de unos a otros, y el saludarse y el besar las manos a la señora doña Berenguela y a la otra doña Tosila, dirías antes que es alguna fiesta de entremés, que no sacrificio de templos" (pp. 177-178). Guzmán: "Cada mañana oía su misa, sentadas ambas rodillas en el suelo, juntas las manos, levantadas del pecho arriba, el sombrero encima dellas. Arguyéronle maldicientes que estaba de aquella manera rezando para no oír, y el sombrero alto para no ver" (I, I, 1, 113).

Se ha dicho que existía en la mente popular cristianovieja de la época una asociación automática entre converso-italiano- y homosexualidad. Guzmán aprovecha la conexión en el retrato de su padre, el levantisco (i.e., converso) genovés que posiblemente se valiera de "polvillos, hieles, ja-

<sup>17</sup> El "manual de Navarro" referido es probablemente el *Comentario resolutorio de cambios* (1536) de Martín de Azpilcueta, "el doctor navarro". Véase la edición moderna a cargo de A. Ullastres, Madrid, 1965.

bonetes y otras porquerías” y que posiblemente hubiera cometido otros “actos de afeminados maricas” (pp. 121-122). Laín Calvo ofrece las siguientes precisiones, un verdadero compendio de la vulgaridad del pensamiento popular cristianoviejo, sobre tan interesante cuestión: “Otro estilo han tomado estos nuevos alcabaleros de poco tiempo acá, pasearse tieso cuatro dellos en cuadrilla, oliendo olores, putos de almizcle, algalia, benjuí, perfumes, encrespándose los cabellos para arriba y tirando sus viles bigotes y mostachos por parecer más valientes y robustos. A caballo y a pie, incubos a la jineta, que de esta fruta de Sodoma huelen un poquito a hediondos, porque como sus padres los envían a Génova y a Florencai, y a esas escalas de Nápoles, y allá se usa este pecadillo, y como ellos son lujuriosos y bermejuelos, enséñalos allá a comer de esta fruta sucia sodomítica, y así andan siempre en las partes traseras con almorranas jeringadas y llenos de escabie, gafos en sus piernas con la especie de la lepra de gris...” (pp. 176-177).

El retrato del padre de Guzmán, como acabamos de ver, está hecho a base de materiales proporcionados por el diálogo entre Laín Calvo y Nuño Rasura. Conviene insistir, sin embargo, que Alemán no ha seguido su fuente al pie de la letra. Al contrario, la presentación de los “rasgos de converso”, tan fuerte y contundente en el anónimo diálogo, se suaviza y se vuelve ambigua en cada caso. Guzmán no nos dice abiertamente, por ejemplo, que su padre fuera de casta de cristianos nuevos, ni que su padre se dedicara a cambios y otras operaciones bancarias prohibidas, ni que su padre practicara un cristianismo sólo de apariencias, ni que su padre fuera homosexual. Las ambigüedades se deben a que Guzmán, personaje ficticio dotado de una extraordinaria verosimilitud, está retratando a su propio padre, con quien tiene una relación ambivalente por decir lo menos. Por una parte quiere identificarse con el padre, llegar a ser como él, y efectivamente algunos rasgos de los dibujados aquí vuelven a aparecer en Guzmán. Por otra parte, y debido a razones complejas de índole psíquica, no puede soportar al padre e intenta destruirle verbalmente, ya que físicamente es imposible. Los rasgos particulares del famoso retrato —las ambigüedades y vacilaciones— son una manifestación del alma escindida de Guzmán de Alfarache. Los grandes rasgos —características del converso— se deben, creo yo, a la lectura de Mateo Alemán del anónimo diálogo entre Laín Calvo y Nuño Rasura.

La influencia del diálogo no se limita al padre de nuestro héroe, sino que extiende a Guzmán también. En II, nr, 2 Guzmán se lanza a la profesión de mercader y se casa, por razones que nada tienen que ver con el amor, con la hija del que pronto llegará a ser su socio. “No faltó un loco que me codició por yerno... Era mohatrero como yo, que siempre acude cada uno a su natural... Casóme con su hija y otra no tenía... Prometiómé con ella tres mil ducados. Dije que sí” (p. 766). El siempre perspicaz Laín Calvo ya había notado esta, para él, costumbre de judíos: “Y son conocidos el uno al otro, se descubren sus pechos y se abrazan y se llevan a sus casas, y le preguntan qué oficio tiene: si es médico, o boticario, o trapero, o renovero, y si sabe del oficio de comprar y vender, y si

es casado. Y si no lo es, sabida su intención, luego le casan con una de sus hijuelas judías, y le da dos mil ducados con que trate... y al cabo de poquitos años le verás encumbrado en tratos y cambios... Y ellos mismos se dan aviso unos a otros como en pocos años se hagan ricos" (p. 179).

Una vez más nos encontramos ante una paradoja. En lugar de basar su caracterización de Guzmán y su padre sobre su propia experiencia de vida —converso, sevillano, parientes italianos, puntos y ribetes de mercader y cambista— Alemán se ha valido de una fuente escrita y, por más señas archirrepresentativa de los extremos del pensamiento, mejor dicho, prejuicio, más vulgar y cristianoviejo. Hemos notado el mismo fenómeno antes, al referirnos a la descripción de la cárcel sevillana (II, ni, 7) y la de la vida del galeote (II, ni, 8). Lo cual nos lleva a una primera conclusión provisional —que las relaciones entre experiencia y arte son en este caso complejas y contradictorias. A nivel consciente creo que hay en Alemán un deseo de alejarse de su propia experiencia por dos razones. Primero, quiere hacer una obra de arte, de creación, con un personaje ficticio distinto y distanciado de su creador. Me parece importante insistir en el éxito de Alemán en este sentido. Segundo, el autor vuelve las espaldas a su experiencia para poder hisistir en la ortodoxia de su pensamiento. Este punto de vista se halla muy bien expresado por Maurice Molho: "El *Guzmán de Alfarache* es el producto de esta dialéctica personal, que lleva a Alemán, deseoso de justificarse ante el mundo (y ante sí mismo) a rebasar su peculiar entidad de cristiano nuevo, para poner de manifiesto, en la persona del Picaro, al hombre universal que cada cual lleva consigo, sea cual fuere el origen de su cuna".<sup>18</sup> Puede ser que la tendencia a echar mano de una fuente escrita responda no tanto al intento consciente de rebasar las peculiaridades de su propia existencia en busca de una universalidad cristiana orientada a fines docentes, como propone Molho, sino que encierra también una compulsión inconsciente de huir de sí mismo en tanto "desvalido" frente a los "poderosos" de su sociedad. Se opera, creo, una especie de autoengaño mediante el cual Mateo Alemán pretende convencerse de que él no ha sido siempre tan desvalido, tan explotado y tan fracasado como su personaje, haciendo que las situaciones de desvalido de Guzmán deriven no de la experiencia de desvalido de Alemán, sino de fuentes escritas y más o menos asequibles a todos. Así evita Alemán la necesidad de identificarse con su personaje. Valga lo antedicho como hipótesis de un trabajo futuro. No es este el momento ni fue mi intento averiguar los procesos inconscientes del hombre-escritor Mateo Alemán.<sup>19</sup> Quería simplemente señalar la presencia e importancia de unas fuentes escritas, sobre todo el *Diálogo entre Lain Calvo y Nuño Rasura*, y de allí ponerme en la línea de los

<sup>18</sup> MAURICE MOLHO, *Introducción al pensamiento picaresco*, Salamanca, 1972, pp. 62-63.

<sup>19</sup> Más factible resulta el análisis psicológico del personaje Guzmán en tanto ente de ficción dotado de una sorprendente dimensión de verosimilitud psíquica. Véase mi libro *Inside Guzmán de Alfarache*, Berkeley, 1978.

que afirman la complejidad del *Guzmán* y la necesidad de manejar con sumo cuidado los datos biográficos en relación con la obra.

CARROLL B. JOHNSON

University of California, Los Angeles.

### LOS SUPUESTOS MODELOS DE LAS EMPRESAS DE SAAVEDRA FAJARDO Y SU CARÁCTER ENSAYÍSTICO

La valoración de la obra capital de Diego Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas*, ha dado lugar a las más curiosas conclusiones. En principio, aquellos críticos que profundizaron en su estudio están de acuerdo en considerar a las *Empresas* —en palabras de Vicente García de Diego— superior a “cuantos libros en España y fuera de ella han tratado el mismo tema”<sup>1</sup>. La contradicción surge cuando se trata de establecer dónde radica el valor. Para unos, siguiendo a José María Ibáñez García, es su originalidad y enorme erudición lo que la hace destacar y ser digna de estudio, pero los mismos críticos lamentan que su estilo sea seco, oscuro... Para otros, García de Diego entre ellos, la obra carece de originalidad ya que es imitación, entre otras muchas obras, de los *Emblemata politica* de Jacobo Bruck Angermunt. Según estos últimos críticos, el verdadero valor radica en el “estilo”, pero no llegan a señalar con claridad en qué consiste tal “estilo”<sup>2</sup>.

Estoy convencido de que las *Empresas* constituyen una culminación original —tanto en su estructura y contenido como en su estilo— donde se enlazan las tradiciones de las “divisas”, “emblemas”, “tratados políticos” y la “ensayística”.

<sup>1</sup> Diego Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas*, ed. de Vicente García de Diego, Madrid, 1958, t. 1, p. xxxiv. Esta opinión sobre las *Empresas* no sólo es compartida por los hispanistas desde José María Ibáñez García (*Saavedra Fajardo. Estudios sobre su vida y sus obras*, Murcia, 1884) a John C. Dowling (*Diego de Saavedra Fajardo*, Boston, 1977), sino que coincide con los juicios de los estudiosos de la emblemática europea en el siglo xvii. Mario Praz se expresa en los siguientes términos: “The most remarkable treatise of political devices for the use of a prince was written by a pious layman, the Spaniard Diego Saavedra Fajardo” (*Studies in seventeenth-century imagery*, Roma, 1964, p. 191).

<sup>2</sup> Una excepción es el libro de John C. DOWLING, *El pensamiento político-filosófico de Saavedra Fajardo*, Murcia, 1957, en cuyo análisis del estilo de las *Empresas* da ya énfasis a los rasgos que precisamente caracterizan lo ensayístico de la obra. La empresa —dice Dowling— “permitió al escritor hacer la división interna por medio de conceptos aislados en vez de seguir el desarrollo sistemático de su materia... El pensamiento no sigue una línea continua. Recibe su impulso inicial de un motivo concreto aislado. La línea se rompe o desaparece en el esfuerzo de dar mayor sentido de vivacidad... El autor puede dejar sin desarrollar alguna línea de pensamiento, lo cual le preocupaba poco, porque lo importante era presentar artísticamente sus ideas” (p. 63).